

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**34656** *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Castilla y León por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por la instalación fotovoltaica Torozos 2 de 51,85 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Simancas, Arroyo de la Encomienda, Ciguñuela y Zaratán, en la provincia de Valladolid.*

Por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 22 de junio de 2024, se otorgó a Podenco Power S.L., la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción, y la declaración, en concreto, de la utilidad pública, para la instalación fotovoltaica Torozos 2 de 51,85 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Simancas, Arroyo de la Encomienda, Ciguñuela y Zaratán, en la provincia de Valladolid.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los mismos e implica la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, según dispone el artículo 56 de la mencionada Ley 24/2013.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados cuya relación se adjunta, para que comparezcan en los lugares, los días y a las horas que se indican a continuación para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el levantamiento de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días:

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	LUGAR	DÍAS	HORA
Simancas	Valladolid	Ayto. de Simancas	23/10/2024	9:00-12:00 horas
Arroyo de la Encomienda	Valladolid	Ayto de Arroyo de la Encomienda	24/10/2024	9:00-9:30 horas
Ciguñuela	Valladolid	Ayto de Ciguñuela	24/10/2024	10:30-13:00 horas

El interesado, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiéndose acompañar, si así lo estiman oportuno y con gastos a su costa, de peritos y notario.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, deberán asistir inexcusablemente el/la representante de la Administración, así como el/la titular de la alcaldía del municipio donde se encuentran los bienes afectados, o el/la titular de la Concejalía en quien delegue.

A tenor de lo previsto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se insertarán los correspondientes anuncios en el Boletín Oficial del

Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en dos de los diarios de mayor circulación y en el tablón de edictos de los correspondientes Ayuntamientos.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo como notificación en los casos de titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, en aquellos de domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la sociedad Podenco Power S.L., asumirá la condición de beneficiaria.

VER ANEXO

ANEXO

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

LÍNEA EVACUACION 66 kV

REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	Nº POLÍGONO	Nº PARCELA	TITULAR	FECHA	HORA
47162A00300023	SIMANCAS	3	23	DE JUAN DEL BARRIO MARIA MERCEDES	23/10/2024	9:20
47162A00300009	SIMANCAS	3	9	DE JUAN LOPEZ JOSE IGNACIO	23/10/2024	9:40
47162A00300010	SIMANCAS	3	10	GARCIA GARCIA JOSE SANTIAGO	23/10/2024	10:00
47162A00310002	SIMANCAS	3	10002	LOS CANEDOS Y MOSQUILA, S.L.	23/10/2024	11:00
47162A00320002	SIMANCAS	3	20002	LOS CANEDOS Y MOSQUILA, S.L.	23/10/2024	11:00
47162A00300007	SIMANCAS	3	7	AYUNTAMIENTO DE SIMANCAS	23/10/2024	11:40
47011A00100005	ARROYO DE LA ENCOMIENDA	1	5	GARCIA LOZANO MARIA BEGOÑA	24/10/2024	9:00
47011A00100006	ARROYO DE LA ENCOMIENDA	1	6	GARCIA LOZANO MARIA BEGOÑA	24/10/2024	9:00
8496501UM4089N	ARROYO DE LA ENCOMIENDA	84965	1	AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA	24/10/2024	9:15
47052A00300200	CIGUÑUELA	3	200	LOPEZ ZURRO ANTONIO	24/10/2024	10:30
47052A00405219	CIGUÑUELA	4	5219	LOPEZ ZURRO ANTONIO	24/10/2024	10:30
47052A00405263	CIGUÑUELA	4	5263	LOPEZ ZURRO ANTONIO	24/10/2024	10:30
47052A00300201	CIGUÑUELA	3	201	JUAN JOSÉ GARCIA GUTIERREZ	24/10/2024	10:50
47052A00405268	CIGUÑUELA	4	5268	LLORENTE ZURRO TOMAS	24/10/2024	11:10
47052A00400207	CIGUÑUELA	4	207	NAVARRO NAVARRO FELIX	24/10/2024	11:30
47052A00405267	CIGUÑUELA	4	5267	PALOMARES 2005 SL	24/10/2024	11:50
47052A00405221	CIGUÑUELA	4	5221	GARCIA CASTAÑO SALVADOR	24/10/2024	12:00
47052A00405223	CIGUÑUELA	4	5223	GARCIA PINACHO MANUEL	24/10/2024	12:20
47052A00405265	CIGUÑUELA	4	5265	AYUNTAMIENTO DE CIGUÑUELA	24/10/2024	12:40

Valladolid, 24 de septiembre de 2024.- El Delegado de Gobierno, Nicanor Jorge Sen Vélez.

ID: A240043192-1